



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.



COXCATLÁN
AVANZA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO MUNICIPIO DE COXCATLÁN, SAN LUIS POTOSÍ.

El Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, ante las diversas unidades administrativas que lo conforman es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Los cuáles serán recabados para la realización del trámite y/o servicio y/o procedimiento de su interés ante el Municipio, con el objeto de dar trámite al mismo. De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, no obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el numeral 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, en donde se le brindará un formato. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica:

<https://2024-2027.coxcatlan-slp.gob.mx/> - **AVISOS DE PRIVACIDAD – Municipio** - o bien, en la Unidad de Transparencia con domicilio Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 79860, Coxcatlán, San Luis Potosí (Unidad Administrativa Municipal)